

COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

9.1 Esta sesión del Comité Científico fue presidida por su Vicepresidente, el Dr. Bizikov.

Cooperación con el Sistema del Tratado Antártico

Informe del Taller conjunto SC-CAMLR-CPA

9.2 En nombre del Comité Directivo, el observador de CPA (Dr. Gilbert) presentó el informe del Taller SC-CAMLR-CPA (SC-CAMLR-XXVIII/6), celebrado en Baltimore, Estados Unidos (3 y 4 de abril de 2009). Este taller fue coordinado por los Dres. Bizikov, Frenot, Gilbert y Watters (párrafo 1.9(i)).

9.3 El Comité Científico recordó el cometido del Taller conjunto (descrito en SC-CAMLR-XXVIII/6) y señaló que las discusiones se concentraron en los seis temas siguientes:

- objetivos principales, prioridades y desafíos para el CPA y SC-CAMLR
- cambio climático y medio ambiente marino en la Antártida
- biodiversidad y especies no autóctonas en el medio marino antártico
- especies antárticas que requieren protección especial
- gestión de espacios marinos y áreas protegidas
- seguimiento medioambiental y del ecosistema.

9.4 El Dr. Gilbert manifestó que ésta era la primera vez que los dos comités se reunían, y que el Taller conjunto había tenido mucho éxito en la consecución de sus objetivos. El Dr. Gilbert resumió los resultados de las discusiones como sigue:

- i) en lo que se refiere al cambio climático, se reconoció la importancia del cambio climático en la Antártida para la ordenación de los recursos de interés para ambos Comités, y se hicieron varias recomendaciones sobre la continua cooperación en este tema. El observador de CPA señaló a la atención del Comité Científico la reunión RETA que se realizará en Noruega (6 al 9 de abril de 2010) (Decisión 1 de la RCTA (2009) ref.), y comentó que SC-CAMLR podría estimar conveniente considerar su participación en esa reunión de expertos;
- ii) en lo que se refiere a las especies no autóctonas, se recomendó que CPA asumiera el liderazgo en este asunto, y que mantuviera informado al Comité Científico sobre los avances;
- iii) con respecto a las especies que requieren protección especial, se reconoció que los dos Comités comparten el interés en el estado de conservación de pinnípedos, pingüinos y aves marinas al sur de los 60°S, especies que el Taller conjunto denominó “especies de interés común”. Se hicieron numerosas observaciones y recomendaciones sobre la importancia de compartir datos e información sobre el estado y las tendencias de estas especies de interés común, como también sobre las medidas de ordenación que puedan implementar ambos organismos;

- iv) en relación con la gestión de espacios marinos, se recomendó que el Comité Científico asumiera, en general, el liderazgo en el tratamiento de este tema, y que CPA continuara examinando propuestas para hacer uso de las disposiciones del Protocolo del Medio Ambiente sobre la protección y gestión de áreas que lo requieran. El Dr. Gilbert señaló que conforme a lo recomendado por el taller conjunto, el CPA había considerado y luego aprobado, la designación de 11 áreas marinas prioritarias en el Océano Austral, que ya habían sido identificadas por el Comité Científico como áreas que requieren urgentes medidas de gestión de espacios;
- v) con respecto al seguimiento del ecosistema, se reconoció la necesidad de una mayor cooperación para asegurar la armonización del esfuerzo dedicado al seguimiento, en la medida de lo posible, y que este tema podría servir de foco para una próxima reunión de los dos comités en el futuro.

9.5 El Dr. Gilbert señaló que el informe del Taller conjunto había sido considerado en la duodécima reunión del CPA y que este comité había aprobado sus recomendaciones. El CPA recomendó el informe al Comité Científico, al mismo tiempo que subrayó la importancia de mantener el ímpetu en la labor identificada por el Taller conjunto.

9.6 Como coordinador de WG-EMM, el Dr. Watters agradeció al observador de CPA por la presentación del informe del Taller conjunto y expresó que WG-EMM también lo había examinado y aprobado sus recomendaciones. Con respecto a la reunión RETA sobre Cambio Climático (párrafo 9.4(i)), el Dr. Watters señaló la necesidad de encontrar una mejor manera de coordinar las reuniones intersesionesales entre la CCRVMA y la RCTA, con el fin de facilitar la asistencia a ambas reuniones.

9.7 El Comité Científico agradeció a los organizadores del taller, que había sido muy productivo y tenido mucho éxito, y coincidió en que las recomendaciones del taller deberán ser consideradas por el Comité Científico bajo los puntos pertinentes de la agenda, prestando atención también a la manera de mantener el ímpetu en la colaboración con el CPA, incluida la consideración de las fechas en que podrían celebrar las próximas reuniones.

9.8 El Comité Científico aprobó las recomendaciones del informe del Taller conjunto SC-CAMLR-CPA.

9.9 El Comité Científico recomendó que los Presidentes de ambos Comités se pongan en contacto durante el período entre sesiones para considerar y proponer a sus respectivos comités:

- maneras para dar efecto a las diversas recomendaciones del Taller conjunto;
- posibilidad de celebrar reuniones y talleres mixtos en el futuro, y las posibles fechas para su celebración;
- maneras de mejorar la coordinación de otras reuniones intersesionesales y talleres de interés común;
- al hacer lo anterior, tomar en cuenta las recomendaciones del Comité de Evaluación del Funcionamiento de la CCRVMA para mejorar la coordinación con el Sistema del Tratado Antártico.

CPA

9.10 El Dr. Gilbert señaló a la atención del Comité Científico el documento SC-CAMLR-XXVIII/BG/16 que contiene el informe anual del CPA al Comité Científico. El Dr. Gilbert acotó que este año se había acordado el informe para enfocar solamente los temas de interés común recomendados por el Taller conjunto.

9.11 El Comité Científico agradeció al observador de CPA por el informe anual de ese comité y estuvo de acuerdo en que su formato facilitaba el intercambio de información sobre temas de interés común.

Límite de la Zona especial de la Antártida de la OMI

9.12 El Dr. Watters presentó la propuesta descrita en el documento CCAMLR-XVIII/32, que describe una iniciativa para extender el límite de la Zona especial de la Antártida de la Organización Marítima Internacional hacia el norte hasta el límite del Área de la Convención de la CCRVMA.

9.13 El Comité Científico reconoció que el objetivo de la propuesta en CCAMLR-XXVIII/32 era extender la protección del ecosistema marino antártico hasta un límite que reflejara el límite del ecosistema mismo, y que esto concordaba con sus prácticas acostumbradas en la definición de otros límites de esta naturaleza.

SCAR

9.14 El observador de SCAR (Prof. M. Hindell) presentó el documento CCAMLR-XXVIII/BG/6, señalando que se han realizado numerosas actividades que SCAR ha iniciado o en las cuales ha participado, y que se relacionan directamente con la CCRVMA o son de interés potencial para dicha organización. El Prof. Hindell resumió las actividades de particular interés para la CCRVMA.

9.15 Los principales proyectos del programa Ciencias de la Vida, y grupos de acción y de expertos de SCAR de pertinencia directa para la CCRVMA, y que también proporcionan oportunidades de una colaboración directa entre SCAR y la CCRVMA son: CAML, SO-CPR y su Grupo de Expertos, SCAR-MarBIN, y el nuevo Grupo de Expertos sobre Aves y Mamíferos Marinos (EG-BAMM).

Actividades de CAML

9.16 CAML es una de las principales iniciativas del API y también una actividad esencial de SCAR. Su objetivo es desarrollar referencias fidedignas sobre la distribución y la abundancia de la biodiversidad marina en las aguas de la Antártida, que permitirán, a través de comparaciones, evaluar los cambios del medioambiente marino en el futuro.

9.17 CAML ha finalizado su principal programa de trabajo de campo, en el cual participaron 18 barcos. Las campañas de estos barcos fueron dedicadas en su totalidad a las actividades de CAML, o bien dedicaron una buena parte de sus actividades a estudios relacionados con algunos componentes de CAML y a otras campañas de proyectos API que proporcionarán información a CAML.

9.18 Las campañas de investigación de CAML efectuadas durante el API han proporcionado un inventario completo de especies marinas: más de 6 000 especies verificadas de la fauna de cada polo, y 251 especies distribuidas en ambos polos. A nivel molecular, las secuencias de ADN están demostrando que existen diferencias entre algunas especies que antes se pensaba eran idénticas. Los análisis muestran un estrecha relación entre las especies y su medio ambiente físico en varias escalas espaciales.

SCAR-MarBIN

9.19 SCAR-MarBIN compila y administra la información existente y la nueva información generada por CAML sobre la biodiversidad marina en la Antártida, a través de la coordinación, el apoyo, el desarrollo y la optimización de la interconexión entre las bases de datos. SCAR-MarBIN es el Nodo Regional Antártico del Sistema de Información Biogeográfica de los Océanos (OBIS: www.iobis.org), y contribuye también al Servicio Mundial de Información sobre Biodiversidad (GBIF).

9.20 SCAR MarBIN ha seguido desarrollando su Registro de Especies Marinas Antárticas (RAMS), que es una lista en línea, totalmente navegable y que facilita las búsquedas relacionadas con las especies marinas antárticas, mantenida por un comité de redactores expertos en taxonomía. SCAR-MarBIN ofrece también la posibilidad de bajar o ver, a través de un WebGIS, información básica sobre la distribución y abundancia de organismos marinos.

9.21 SCAR-MarBIN representa las bases para las evaluaciones de CAML de la vida marina antártica. Será un instrumento informativo poderoso que proporcionará las referencias básicas para determinar el Estado del Medio Ambiente Antártico, y para predecir el futuro de las comunidades marinas alrededor de la Antártida, que están amenazadas ya por el cambio climático global, o lo estarán en el futuro. SCAR-MarBIN continuará siendo de utilidad en el desarrollo de estrategias para el seguimiento y la conservación, en particular al facilitar la designación de Sitios de Patrimonio de CAML. También representará uno de los componentes importantes para la biodiversidad del Sistema de Observación del Océano Austral (SOOS) (ver el párrafo 9.23).

Grupo de Expertos en Aves y Mamíferos Marinos

9.22 Los grupos de expertos de SCAR en aves y pinnípedos de SCAR se han fusionado en un solo grupo llamado Grupo de Expertos en Aves y Mamíferos Marinos, dirigido por el Prof. Hindell. El grupo se reunió en julio de 2009, en la Décima Conferencia de Biología de SCAR en Sapporo, Japón, e identificó algunos objetivos de investigación a largo plazo. El más importante de éstos es la compilación de toda la información existente obtenida a través del seguimiento de aves y mamíferos. Estos datos formarán la base de un análisis de “puntos

críticos” para numerosas especies, y de un análisis de brecha para identificar las especies y las regiones donde se deberá efectuar el seguimiento en el futuro. Un objetivo a largo plazo será la utilización retrospectiva de este análisis para iniciar un nuevo estudio de las comunidades de depredadores del Océano Austral.

Sistema de Observación del Océano Austral

9.23 El Grupo de Expertos en Oceanografía de SCAR/SCOR está desarrollando un plan de diseño científico para un Sistema de Observación del Océano Austral (SOOS) que incluirá los aspectos relacionados con la física, química y biología de SOOS. Se celebró una reunión de SOOS durante la XXX reunión de SCAR en julio de 2008, y otra al momento de redactar este informe (26 de septiembre de 2009, en Venecia, Italia). Antes de fin de año, se pondrá a disposición de la comunidad en general una versión del plan para recabar comentarios antes de su finalización. Se invitará especialmente a la CCRVMA a contribuir a este proyecto.

9.24 La información emanada de AGCS, ACCE y SOOS fue considerada en el Taller sobre el Programa Centinela del Océano Austral, celebrado en Hobart, Australia (20 al 24 de abril de 2009). Los resultados del programa Centinela serán integrados en SOOS cuando éste se encuentre en funcionamiento. SOOS contribuirá directamente al Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) y a través de este último, al Sistema de Sistemas de Observación Global de la Tierra (GEOSS).

9.25 Por último, el Prof. Hindell puntualizó que SCAR desea fortalecer su cooperación con la CCRVMA, y que agradecería mucho recibir cualquier comentario sobre la manera de facilitar esta interacción. Por ejemplo, EG-BAMM fue formado principalmente para proporcionar datos a WG-EMM y al subgrupo de trabajo sobre AMP.

9.26 El Comité Científico agradeció el informe del Prof. Hindell y se mostró complacido por el deseo de SCAR de forjar lazos más estrechos con la CCRVMA. En particular, el Comité Científico destacó las posibilidades de establecer una relación productiva entre el EG-BAMM de SCAR y WG-EMM-STAPP, señalando en especial el plan de SCAR de crear una base de datos de seguimiento de aves y mamíferos del Área de la Convención.

Informes de observadores de organizaciones internacionales

ASOC

9.27 El Dr. R. Werner (observador de SCAR) señaló a la atención del Comité Científico los documentos presentados por ASOC (CCAMLR-XXVIII/BG/27, BG/28, BG/30 y BG/33).

9.28 Con respecto al kril antártico, CCAMLR-XXVIII/BG/27 expone las inquietudes de ASOC en relación a las discusiones mantenidas en la reunión de este año sobre la ordenación de esta pesquería, en particular, las medidas de protección provisionarias y la necesidad de mejorar el seguimiento de los depredadores del kril. Otras prioridades respecto a la necesidad de actuar son la cobertura sistemática de observación científica, y la incertidumbre acerca de las extracciones de kril (como resultado de problemas en la notificación de datos) y acerca de la mortalidad de kril por escape. CCAMLR-XXVIII/BG/27 se centra en lo que ASOC

considera un llamado particularmente urgente, que es la adopción de medidas de protección provisionales para las Subáreas 48.1, 48.2 y 48.3. En particular el informe más reciente de WG-EMM indicó que los actuales niveles críticos para la pesquería de kril no son lo suficientemente precautorios para lograr los objetivos de la Convención. Es obvio, por lo tanto, que ha llegado el momento en que este comité formule recomendaciones explícitas a la Comisión encaminadas a reducir el riesgo que representa la pesca del kril para los depredadores. En la última reunión del WG-EMM se consideró que una subdivisión provisional del nivel crítico entre las subáreas sería un enfoque pragmático hasta que se asignaran los límites de capturas a las UOPE. ASOC apoyó este enfoque y expresó que esperaba que el Comité Científico aceptara esta recomendación. ASOC también consideró que se debían adoptar medidas adicionales este año para limitar la concentración de la pesca en zonas de la costa, siguiendo un razonamiento similar al aplicado en el Área 48.6.

9.29 Con respecto a las AMP, ASOC observa en CCAMLR-XXVIII/BG/30 que la CCRVMA confronta el desafío de cumplir, dentro de los próximos tres años, el compromiso de la WSSD de implementar un sistema de AMP representativas y de reservas marinas para el año 2012. Para superar este reto, se necesita una expansión e intensificación de esfuerzos, como lo destacan las recomendaciones claves del Informe del Comité de Evaluación del Funcionamiento de la CCRVMA. Esto se puede lograr si los miembros dedican la experiencia y los conocimientos científicos requeridos, además de los fondos, y aplican sus esfuerzos dentro de un plan de trabajo bien diseñado. La propuesta del RU para la protección de zonas marinas en la Subárea 48.2 es un gran paso hacia adelante. ASOC esperaba que el Comité Científico proporcionara una recomendación clara a la Comisión para aprobar esta propuesta. Esperaba además que esta iniciativa fuera acompañada por los esfuerzos de otros miembros en los próximos tres años que fueran más allá de las 11 zonas consideradas de prioridad para implementar la gestión y protección de espacios marinos.

9.30 En lo que se relaciona a las AMP en el Mar de Ross (CCAMLR-XXVIII/BG/28), ya identificadas por la CCRVMA como asunto de prioridad, ASOC señaló que según un estudio reciente (Halpern et al., 2008), esta es la región de la plataforma menos dañada del planeta. A diferencia de la mayoría de los mares del mundo, el Mar de Ross aún retiene a sus depredadores tope, y como tal, constituye un “laboratorio viviente” único. La designación del Mar de Ross como reserva marina permitiría a los científicos continuar estudiando el ecosistema y los efectos del cambio climático por separado de los efectos de la pesca.

9.31 Con respecto al cambio climático (CCAMLR-XXVIII/BG/33), ASOC puntualiza que es bien sabido por el Comité Científico que los cambios relacionados con el clima en los ecosistemas del Océano Austral se están acelerando, percibiéndose efectos negativos en las especies y la dinámica de los ecosistemas. Las reducciones previstas del hielo marino para el futuro conllevarán a alteraciones importantes en la distribución y abundancia de las especies marinas antárticas. Para cumplir sus obligaciones de ordenación de las pesquerías antárticas centrada en el ecosistema, la CCRVMA necesita crear herramientas y metodologías que tomen en cuenta los efectos acumulativos de la pesca y el cambio climático.

9.32 ASOC alentó al Comité Científico a redoblar sus esfuerzos para proporcionar su asesoramiento a la Comisión para que ésta tome decisiones de ordenación bien fundadas encaminadas a reducir las presiones no relacionadas con el clima. Esto debía incluir el establecimiento de una serie de AMP de dimensiones significativas ecológicamente para que permitan aumentar la capacidad de recuperación del ecosistema frente a las presiones ejercidas por el cambio climático; una mayor precaución en el establecimiento de la máxima

captura permisible, especialmente en aquellas áreas donde se sabe que el clima del océano está cambiando rápidamente (como en las Áreas 48 y 88), y la utilización de enfoques flexibles y adaptables a través de un mejor seguimiento del ecosistema y de la integración de índices de seguimiento y normas de ordenación.

9.33 Al concluir, ASOC recalcó la importancia del trabajo de este comité en pos del logro de los objetivos de la CCRVMA. La ciencia es uno de los pilares fundamentales de la CCRVMA y como tal necesita ser constantemente nutrida y considerada. En este sentido, ASOC agradecía los llamados hechos por algunos miembros para mejorar la labor del Comité Científico y de sus grupos de trabajo. En particular, ASOC alentaba a todos los miembros del Comité Científico a aumentar la participación de científicos cualificados en sus grupos de trabajo a fin de garantizar que las recomendaciones de los mismos representarían los mejores dictámenes científicos, y que, como tal, fueran aceptadas por los miembros.

Informe de representantes de la CCRVMA
en reuniones de otras organizaciones internacionales

OROP del atún

9.34 Tras considerar el examen de CCAMLR-XXVIII/BG/10 en el informe de WG-IMAF (anexo 7, párrafos 11.10 al 11.12), el Comité Científico observó que muchas de las organizaciones que habían sido invitadas en calidad de observadores a esta reunión son OROP incluidas en el apéndice 1 de la Resolución 22/XXV de la CCRVMA, y recordó que había apoyado el anexo 7, párrafo 11.12, que alentaba a los miembros de la CCRVMA que también asisten a las reuniones de estas OROP a que iniciaran comunicaciones internas para dar mejor efecto a la Resolución 22/XXV de la CCRVMA en dichas organizaciones.

9.35 El Comité Científico recordó que la Secretaría había proporcionado material informativo a los observadores de la CCRVMA en las reuniones de estas OROP sobre temas relacionados a la mortalidad incidental de aves marinas provocada por la pesca, y señaló que este mismo material estaba a disposición de todos los miembros de la CCRVMA y que éste podía resultar útil en la preparación para las reuniones de otras OROP con agendas que incluyen la captura incidental de aves marinas.

Conferencia Internacional de Observadores

9.36 El Comité Científico tomó nota de la consideración de los métodos de captación electrónica de datos para uso de los observadores en el informe de participación del analista de datos de observación científica en la Sexta Conferencia Internacional de Observadores de Pesquerías y Seguimiento (SC-CAMLR-XXVIII/BG/6), y sugirió que esto podría ser considerado por el grupo especial TASO en lo que se refería al pedido de WG-IMAF de asesoramiento sobre tales procedimientos (anexo 7, párrafo 7.17).

IWC

9.37 La 61ª Reunión del Comité Científico de la IWC se celebró en Funchal, Madeira, Portugal, del 31 de mayo al 12 de junio de 2009. Japón capturó 680 rorcuales aliblanco y una ballena de aleta de conformidad con un permiso especial de caza con fines científicos. Se notificó a la IWC la captura de 1 926 grandes cetáceos en 2008. La campaña SOWER 2008/09 fue realizada en el Área IV de caza de cetáceos entre los 105° y 115° E. La estimación de la abundancia de rorcuales aliblanco fue de 4 887 (CV = 0.2). Algunos stocks de ballenas jorobadas del hemisferio sur han aumentado a un 80–90% de su tamaño inicial. Se llevó a cabo un segundo taller sobre cambio climático y sus efectos en los cetáceos, en la Universidad de Siena, Italia, del 21 al 25 de febrero de 2009. Los resultados del taller subrayaron la necesidad de una estrecha colaboración multidisciplinaria a nivel internacional, y el SC-IWC recomendó que se continuara y se expandiera la labor en colaboración con otros organismos pertinentes (v.g. CCAMLR, SO-GLOBEC). La reunión de la Alianza de Investigación de Océano Austral (SORP) tuvo lugar en Sydney, Australia, del 23 al 26 de marzo de 2009, a la cual se invitaron miembros de la IWC (y otros) a debatir y dirigir la iniciativa que se había propuesto originalmente en IWC. SORP es una asociación integral de colaboración dedicada a la investigación no letal de cetáceos que tiene como fin maximizar los resultados de conservación de los cetáceos del Océano Austral a través del conocimiento del estado, salud, dinámica y conexiones medioambientales de sus poblaciones y las amenazas que confrontan.

SO GLOBEC

9.38 La tercera y última Reunión Científica Abierta del programa GLOBEC se celebró en el Centro de Conferencias de Victoria, Columbia Británica, Canadá, del 22 al 26 de junio de 2009. La reunión comprendió siete sesiones temáticas, que incluyeron estructura y funcionamiento del ecosistema y la ordenación y enfoque de ecosistema. Los primeros dos días fueron dedicados a los distintos talleres que trataron temas específicos. El objeto de esta última reunión fue contribuir a la síntesis e integración de las actividades de GLOBEC.

9.39 El tema de uno de los talleres que se celebraron durante los dos primeros días fue “Biología y ecología del kril en los océanos del mundo”. Se presentaron 33 ponencias, que incluyeron 17 afiches que resumían los programas nacionales de investigación sobre el kril realizados por Alemania, Australia, Canadá, Chile, China, República de Corea, Estados Unidos, Japón, México, Perú y el Reino Unido. El segundo día fue dedicado a deliberaciones acerca de acontecimientos y temas actuales sobre la biología del kril, y de mejorar el entendimiento de cómo se adapta este recurso a sus ecosistemas.

Cooperación futura

9.40 La lista de reuniones de posible pertinencia para el Comité Científico fue dividida en reuniones de organismos con los cuales la CCRVMA tiene intereses comunes, y conferencias/simposios científicos cuyo tema central pudiera ser de pertinencia para la CCRVMA.

9.41 El Comité Científico es consciente de que se lleva a cabo un gran número de reuniones de posible pertinencia para su labor, incluidas aquellas a las que la CCRVMA es invitada en calidad de observador. Pidió por lo tanto a los miembros que participaran en estas reuniones que notificaran a la Secretaría a fin de mantener informados al Comité Científico y a sus grupos de trabajo de cualquier acontecimiento científico de actualidad pertinente a su labor.

9.42 El Comité Científico tomó nota de varias reuniones internacionales de pertinencia para su labor, y designó a los siguientes observadores y representantes:

Reuniones de otros organismos –

- Duodécima sesión del Comité Científico de IOTC, 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2009, Seychelles – por nombrar;
- Reunión de expertos RETA sobre Cambio Climático (Tratado Antártico), 6 al 9 abril de 2010, Svolvær, Noruega – por nombrar;
- Reunión del Comité Asesor de ACAP, 13 al 17 de abril de 2010, Mar Del Plata, Argentina – por nombrar;
- Reunión de WGFAST de ICES, 27 al 30 de abril de 2010, San Diego, California, EEUU – por nombrar;
- Décimo tercera Reunión del CPA, 3 al 7 de mayo de 2010, Punta del Este, Uruguay – Presidente del Comité Científico y Funcionario Científico de la CCRVMA;
- 62ª Reunión Anual del SC-IWC, 30 de mayo al 11 de junio de 2010, Agadir, Marruecos – por nombrar;
- Sexta Sesión Ordinaria del Comité Científico de la WCPFC, 9 al 20 de agosto de 2010 (Nukualofa, Tonga) – por nombrar;
- 15ª Reunión del Comité Científico de la CCSBT, 11 de septiembre de 2010, Narita, Japón – Nueva Zelanda;
- Quinta Reunión Anual de Comité Científico de SEAFO, 4 al 8 de octubre de 2010 (por confirmar) – por nombrar;
- Reunión del Comité Permanente de ICCAT sobre Investigación y Estadística (SCRS), 4 al 8 de octubre de 2010, Madrid, España – por nombrar.

Conferencias y simposios científicos

- Taller intermedio sobre los efectos climáticos en los depredadores tope del océano (CLIOTOP), 8 al 11 de febrero de 2010, París, Francia – por nombrar.
- Simposio sobre el ecosistema y las pesquerías de la Meseta de Kerguelén, 14 al 16 de abril de 2010, Concarneau, Francia – Prof. Duhamel.

- Conferencia científica de Oslo – Año Polar Internacional, 8 al 12 de junio de 2010, Oslo, Noruega – Sr. Iversen.
- 31ª Conferencia Abierta de SCAR, 30 de julio al 11 de agosto de 2010, Argentina – Dr. E. Marschoff (Argentina).

9.43 El Comité Científico alentó a otros representantes a participar siempre que les fuera posible en estas reuniones, y a rendir un informe en la reunión de 2010 del Comité Científico.